

cia en Fundamentos de Inteligencia Artificial y Lógica de Primer Orden.

Concurso número: 472. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria (A-763). Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento: Tecnología Informática y Computación. Actividades a realizar: Docencia en Modelos Abstractos de Cálculo y Razonamiento Geométrico.

Concurso número: 473. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria (A-765). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Tecnología Informática y Computación. Actividades a realizar: Docencia en Teoría y diseño de Compiladores.

Concurso número: 474. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria (A-766). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Tecnología Informática y Computación. Actividades a realizar: Docencia en Teoría Formal de Lenguajes y Automatas.

Concurso número: 475. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria (A-771). Área de conocimiento: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento: Tecnología Informática y Computación. Actividades a realizar: Docencia en Ingeniería del Software I, Ingeniería del Software II.

Concurso número: 476. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria (A-772). Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Tecnología Informática y Computación. Actividades a realizar: Docencia en Arquitecturas Avanzadas y Sistemas Conexiónistas.

Concurso número: 477. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad (A-803). Área de conocimiento: «Genética». Departamento: Genética y Microbiología. Actividades a realizar: Docencia en Investigación en la asignatura de Genética.

1422 RESOLUCION de 29 de diciembre de 1994, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rector de la Universidad Pública de Navarra, de fecha 30 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física.

Teniendo en cuenta que no se ha formulado propuesta por la Comisión correspondiente. Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

El Rector ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesor titular de Universidad antes referenciada.

Pamplona, 29 de diciembre de 1994.—El Rector, Juan García Blasco.

1423 RESOLUCION de 29 de diciembre de 1994, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rector de la Universidad Pública de Navarra, de fecha 30 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Automática, Electrónica e Ingeniería de Sistemas.

Teniendo en cuenta que no se ha formulado propuesta por la Comisión correspondiente. Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

El Rector ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad antes referenciada.

Pamplona, 29 de diciembre de 1994.—El Rector, Juan García Blasco.

1424 RESOLUCION de 3 de enero de 1995, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las comisiones que habrán de resolver concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas convocadas por Resolución de fecha 9 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 3 de enero de 1995.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AEA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Plaza número 390406

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Martínez Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretaria: Doña Enriqueta Muel Muel, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: Don Carlos García Amengual, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

Vocal 2.º: Doña Margarita Mas Grimalt, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

Vocal 3.º: Don Ángel Luis Sánchez Lázaro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don César Hervás Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Bonifacio Castaño Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: Don Antonio Calvo Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2.º: Don Manuel Ortega Cantero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal 3.º: Don Luis Bernabé Jiménez Linares, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.